



**JUZGADO DE FAMILIA Y
VIOLENCIA FAMILIAR N° 2 -
Puerto Iguazu
SECRETARÍA GENERAL**



Puerto Iguazú, 20 de Octubre de 2025.-

OFICIO N° 1335/2025.-

**A LA SRA. DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES
DRA. PAULA ECHEVERRIA**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por disposición de S.S. en los autos caratulados: "**EXpte. N° 70469/2022 - MORENO CRISTIAN GABRIEL C. C/ GALLARDO VANINA S/ DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL**", en trámite por ante el Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 2 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Balbino Brañas N° 85, 3er piso., de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a cargo de la Dra. María Eugenia FIORANELLI, Jueza titular, Secretaría de Familia a mi cargo, con el objeto de comunicar que deberá proceder a inscribir la sentencia de divorcio de los Sres. **Cristian Gabriel Cayetano MORENO, DNI N° 23.356.312 y Vanina GALLARDO, DNI N° 28.562.712**, dictada en fecha **12 de Mayo de 2025**. Para mayores recaudos legales se transcribe la parte pertinente de la sentencia que así lo ordena: " **Puerto Iguazú, Mnes., 12 de Mayo de 2025.- Y VISTOS: El "Expte. N° 70469/2022 - MORENO CRISTIAN GABRIEL C. C/ GALLARDO VANINA S/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN UNILATERAL", en trámite ante este Juzgado de Familia Violencia Familiar N° 2 de esta Ciudad, y RESULTA: ... Y CONSIDERANDO: ... FALLO: 1) DECRETO EL DIVORCIO VINCULAR de los Sres. Cristian Gabriel Cayetano MORENO, DNI N° 23.356.312 y Vanina GALLARDO, DNI N° 28.562.712, matrimonio celebrado el día 18 de Agosto del año 2017, en la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, inscripto bajo ACTA N° 9, TOMO 1, AÑO 2017 del Registro Provincial de las Personas de la Ciudad de Puerto Iguazú.- 2) DECRETO DISUELTA LA COMUNIDAD DE BIENES con efecto retroactivo a la fecha de la notificación a la demandada (art. 480**

Cód. Civil y Com.)- 3) (...) .- 4) LÍBRESE OFICIO A LOS FINES DE LA TOMA DE RAZÓN a la Dirección General del Registro Provincial de las Personas. previo pago de la tasa administrativa a tales fines. Firme la presente, por Secretaría expídase testimonio, previo pago del "Fondo de Justicia" correspondiente.- 5) (...) .- 6) CÓPIESE, REGÍSTRESE Y NOTIFÍQUESE, OPORTUNAMENTE ARCHÍVESE.".- Fdo. Dra. Maria Eugenia FIORANELLI, JUEZA, Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 2, Puerto Iguazú - Misiones.-"

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.-

**Dra.Daiana Soledad RUFFINI
SECRETARIA**
Juzgado de Familia y Violencia familiar Nº 2
Puerto Iguazú-Misiones.-

Digitally signed by RUFFINI Daiana
Soledad
Date: 2023.10.20 09:41:59 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Gerencia de Tecnologías
Informáticas

56

21

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los

del mes de Octubre 25

25

ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del
Nº 3312-1-25

1335/2015

2565/11

56

en Expediente N° 70469 nom. Moreno Clifton
Gabriel c/ Gallardo Vomma S/

dividido por presentación unilateral

de cuyo contenido consta

12 folio 109 Año 2015

Trámite

VIVIANA S. R. CASTILLO
Jefe Dpto. Pasapcho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPÚBLICA ARGENTINA

9	1	9	2017	10:30
FOLIO	TOMO	ACTA	AÑO	HORA

MATRIMONIO

En PUERTO IGUAZU República Argentina, el viernes 18 de agosto de 2017 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO.

Cristian Gabriel Cayetano MORENO

Documento: D.N.I. 23356312	Nacido/a el: 08/08/1973	Nacionalidad: ARGENTINA
Nacido/a en: SANTA FE	Edad: 44 años	
Profesión: DESOCUPADO	Estado Civil: VIUDO/A	
Domicilio en: ELDORADO 476 PTO IGUAZU MNES --		
Hijo de: Eldo Osmar MORENO		Nacionalidad: ARGENTINA
Profesión: JUBILADO		
Domicilio en: VENADO TUERTO SANTA FE --		
y de: Teresa del Niño Jesus MIRANDA		Nacionalidad: ARGENTINA
Profesión: AMA DE CASA		
Domicilio en: VENADO TUERTO SANTA FE --		

Vanina GALLARDO

Documento: D.N.I. 28562712	Nacido/a el: 20/04/1981	Nacionalidad: ARGENTINA
Nacido/a en BUENOS AIRES	Edad: 36 años	
Profesión: MODISTA	Estado Civil: SOLTERO/A	
Domicilio en: ELDORADO 476 PTO IGUAZU MNES --		
Hijo de: Luis Oscar GALLARDO		Nacionalidad: ARGENTINA
Profesión: JUBILADO		
Domicilio en: VENADO TUERTO SANTA FE --		
y de: Liliana Gladys ALANIS		Nacionalidad: ARGENTINA
Profesión: AMA DE CASA		
Domicilio en: VENADO TUERTO SANTA FE --		

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

- Ruben Cesar OLIVEIRA	D.N.I.: 27929181
Profesión: EMPLEADO	Estado Civil: CASADO/A
Domicilio en: AV REP ARGENTINA 938 PTO IGUAZU MNES --	
- Marilene ALVES CORDEIRO	D.N.I.: 94195447
Profesión: AMA DE CASA	Estado Civil: CASADO/A
Domicilio en: AV REP ARGENTINA 938 PTO IGUAZU MNES --	

El contrayente Cristian Gabriel Cayetano MORENO comprueba Estado Civil, presentando Acta de Defunción anterior con marginal de Defunción que se archiva. CONSTE.

Los Contrayentes declaran **NO** haber celebrado Convención Matrimonial.

Los Contrayentes **NO** optan por ningún Régimen Patrimonial. Art 420 C.C.C.

Leída el acta la firman conmigo contrayentes y testigos mencionados.

Cristian Gabriel Cayetano
MORENO

Vanina GALLARDO

Ruben Cesar OLIVEIRA

Marilene ALVES
CORDEIRO

Nota Marginal Tomo N° 2 Acta N° 301 Folio N° 301

Expte N° 3312-J-25. Oficio 1335/25 de fecha 20-10-2025. Protocolo: L-12-F-109-A-2025. Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 2, Secretaría de Familia de la 3° Circ. Judicial de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones. Autos Caratulados: "Expte. N° 70469/2022 MORENO CRISTIAN GABRIEL C. C/ GALLARDO VANINA S/ Divorcio por Presentación Unilateral". Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los cónyuges: Sres. MORENO CRISTIAN GABRIEL CAYETANO, DNI N° 23.356.312 y GALLARDO VANINA, DNI N° 28.562.712. Fecha de fallo: 12-05-2025. Fdo. Dra. María E. Fioranelli. Juez. Fdo. Dra. Daiana S. Ruffini. Secretaria. Posadas, Misiones.- 05-11-2025.





2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

POSADAS, 19 de Diciembre de 2025

REFERENCIA: EXPTE. 70469/2022 - MORENO CRISTIAN GABRIEL C. C/ GALLARDO VANINA S/ DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL

**JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S..-